14/2024

FICHAS INFORMATIVAS: SEGURIDAD VÍAL LABORAL

14 BUENAS PRÁCTICAS EN SEGURIDAD VIAL LABORAL II

BUENAS PRÁCTICAS FACTOR HUMANO

- **No utilizar el telefono movil**, a menos que se utilicen sistemas de manos libres.
- Formación a los conductores sobre cómo **evitar distracciones al volante** y cómo gestionar situaciones que puedan desviar su atención.
- **Campañas preventivas** sobre la fatiga, el sueño y el estrés.
- **Mejorar las condiciones de trabajo** para reducir la aparición de fatiga, tension, estrés y eliminar o reducir riesgos psicosociales.

- **No consumir alcohol** ni estupefacientes.
- **Programas de formación** sobre los efectos del alcohol y las drogas en la conducción.
- **Respetar los límites de velocidad** establecidos y ajustar la velocidad según las condiciones de la carretera.

- **Formación** sobre la importancia de mantener una velocidad segura y cómo adaptarse a diferentes condiciones de tráfico y climatológicas.
- **Evitar acelerar y frenar bruscamente, realizar giros inesperados,** para mantener el control y no perder la estabilidad del vehiculo.
- **Garantizar visibilidad** en la conducción manteniendo los cristales limpios y despejados.

- **Utilizar las luces intermitentes con anticipación** para informar sobre las maniobras que se van a realizar.
- **Mantener distancia de seguridad** con los vehículos de delante y poder conseguir tiempo de reacción.

BUENAS PRÁCTICAS FACTOR VÍA Y ENTORNO

- **Ajustar los horarios y rutas** en función de las condiciones meteorológicas, evitando viajar en condiciones extremas siempre que sea posible.
- Equipar los **vehículos con elementos necesarios para condiciones climáticas adversas** (luces antiniebla, cadenas de nieve, limpiaparabrisas en buen estado y sistemas de calefacción.)

- **Evitar caminos en mal estado o con riesgos conocidos.**
- Asegurarse de que los **vehículos** estén **adecuados** para las condiciones del tipo de vía, como caminos rurales o autopistas.

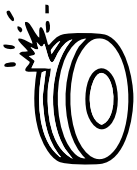

- Formación enfocada en la identificación de riesgos en la vía, zonas de construcción y en la **conducción segura y prudente** en caminos estrechos o carreteras peligrosas.
- Vehículos con **buena iluminación y señalización.**
- Utilizar **sistemas de navegación** para mejorar la seguridad y la eficacia en la conducción.

- Mentener los **parabrisas y espejos limpios y en buen estado** para asegurar una visibilidad óptima
- Utilizar equipos como **luces antiniebla y reflectantes** en condiciones de baja visibilidad.

UGT Madrid

Comunidad de Madrid

"El Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo colabora en la elaboración de este material en el marco del VI Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid 2021-2024 y no se hace responsable de los contenidos del mismo ni de las valoraciones e interpretaciones de sus autores. El material elaborado recoge exclusivamente la opinión de su autor como manifestación de su derecho de libertad de expresión".